

Mas tud, a Dios y ocho del mismo, mes  
ano Comuente, firmada de Dr Joseph  
Jonacio de Soverchi, Secretario del Real  
Consejo de la Camara de Castilla, por lo  
que y de orden de dho. Real Consejo se publico  
este Informe este Ayuntamiento, de la buena  
vida, y costumbres, y de mas de la sufi-  
cencia de la villa de Dr Juan de Nuano  
de Nuano, Decano desta Villa, hizo Inter-  
ro de Dr Pedro de Nuano, Regidor que fue  
desta Ayuntamiento, y de Dr. Catalina de  
Nuano, por su parte, esta en dho. Real y  
Su Supremo Consejo, Sen y para el dho.  
Oficio de Regidor en lugar de dho. Dr.  
Pedro de Nuano, Defunto, y desta y con  
fuer cada dho. Carta por dho. Senores  
Dixeron que llamado Dr Juan de  
Nuano Nuano, es persona de buena  
vida, y conocida, buena costumbres  
de Natural, quieto y quieto. Non curar  
todas las puestas, y su Constanca, que  
decan Comuente, y de ven guardan  
la persona, de toda estamacion, y non  
portanto, menos se notado del referido  
Dr Juan, que Directo, ni Inducto  
se diga mes clado en dho. Contador

